



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/08/2024	OPINIÓN

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD



POR RAFAEL SOLANO

rafa.solano@live.com
@rafasolanoperez

REFORMA ELECTORAL: EL METEORITO EN RUTA

Esta semana se llevó a cabo el seminario "La Reforma Electoral que viene", en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, coordinado por una serie de académicos, entre los que destacan María Marván Laborde y Javier Martín Reyes.

Durante tres días se analizó la situación político-electoral en que se encuentra el país, desde distintos ámbitos y con distintas ópticas, como con las regulaciones, las autoridades, los partidos políticos y su democracia interna, las acciones afirmativas, la representación, la comunicación y la justicia electoral.

Y es que el 5 de febrero de 2024, se presentó un paquete de reformas llamadas "Plan C", después del fracaso de "Plan A" de Noviembre 2022 y el "Plan B" de Diciembre 2022; esta iniciativa pretende la creación del INEC y desaparición del INE, la desaparición de los OPLEs, voto directo para elegir Consejeros Electorales y magistrados del Tribunal, una validez de la consulta popular y la revocación con participación del 30%, la desaparición de la Representación Proporcional, la reducción del financiamiento a partidos, y la redistribución del dinero para el que tenga más porcentaje, la reducción de las diputaciones locales y regidurías.

El centro del debate son las consecuencias políticas que traería la iniciativa, lo primero es la desaparición tan anhelada del INE y parte de su personal de carrera, la segunda es que con el voto directo para elegir autoridades administrativas y jurisdiccionales, tendríamos estas campañas anticipadas auspiciadas con recursos públicos, lo que garantizaría que siempre ganarían afines al Gobierno, como sucedió desde 2021 hasta 2024, donde los funcionarios de la 4T inundaron de bardas y espectaculares todo el país.

En la parte de las autoridades administrativas y jurisdiccionales, a Morena le urge correr cualquier dejo de pensamiento distinto o crítico, por lo que el comienzo es corriendo a todos los ministros de la Suprema Corte, para ello la primera parte es la "Reforma Judicial" que le abre la puerta a la "Reforma Electoral", para que nadie les pueda interpelar o insistir en controversias constitucionales; una vez abierta esa puerta, viene la cirugía mayor, con la desaparición de la Representación Proporcional, quisieran con el 54% de los votos, obtener el 85% de la cámara de diputados; pero además a través de su capacidad de movilización con recursos públicos, estructura pública, y la redistribución de dinero electoral, tener la "espada de Damocles", es decir la amenaza permanente, para que cualquier oposición pueda ser revocada con el 30% de los electores.



LAS ARCAS públicas, los retos de seguridad y los acontecimientos internacionales, muestran que el siguiente Gobierno no va a soportar una polarización con el 45% de la población fuera de la cancha de la representación política

Tenemos frente a nosotros un meteorito del tamaño de Chicxulub, que impactó hace 66 millones de años y que provocó una extinción, con ruta hacia La República, que se apresta entrar a la atmósfera política mexicana a toda velocidad si se da la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. La colisión de este meteorito populista, tiene una potencia destructiva, en megatonnes de corrupción, que deformarán el débil estado democrático mexicano y provocarán sedimentos autoritarios que se endurecerán hasta convertirse en roca, provocando la extinción de la democracia liberal mexicana.

En las reflexiones académicas, lo que queda es lanzar bombas atómicas de valentía y respaldo hacia consejeros y magistrados en tribunales, quienes tienen la última palabra para evitar la sobrerrepresentación y con ello evitar el impacto; expresar que, con estas reformas, el futuro de ellos, o de la Presidenta misma, puede quedar a la deriva. ¿Qué va a pasar si a la vuelta de dos años, AMLO le quiere aplicar la revocación de mandato a la Presidenta electa?... la realidad es que a ella también le conviene la democracia liberal y la formación de mayorías no artificiales; tiene la legitimidad para reclamar su propio diseño en el inicio de su Gobierno; las arcas públicas, los retos de seguridad y los acontecimientos internacionales, muestran que el siguiente Gobierno no va a soportar una polarización con el 45% de la población fuera de la cancha de la representación política, o ¿cómo van a canalizar la inconformidad de los electores o las demás fuerzas estatales, e incluso no estatales?, pensar que una hipermayoría ficticia, le va a dar gobernabilidad al siguiente Gobierno federal, es un error.